



19.^a Reunión Regional Americana

Ciudad de Panamá, Panamá, 2-5 de octubre de 2018

AMRM.19/D.2

Pliego de información

Lugar y dirección de la Reunión

Centro de Convenciones Atlapa
Avenida 5B Sur
Panamá, República de Panamá

Teléfono: +507 526 7200
Sitio web: www.atlapa.gob.pa

Información y contactos

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe
Las Flores 275, San Isidro
Lima, Perú

Tel: +511 615 0300
Correo electrónico: dirección_regional_lima@ilo.org

Sitio web de la Reunión

www.ilo.org/19amrm

Reglamento

El *Reglamento para las reuniones regionales*, en su versión revisada, confirmada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 107.^a reunión (junio de 2018), regirá las facultades, funciones y normas de procedimiento de la 19.^a Reunión Regional Americana. El *Reglamento* puede consultarse en el [sitio web de la Reunión](#).

ILO Events App

A partir del lunes 24 de septiembre se podrá descargar la aplicación para dispositivos móviles «ILO Events App» para la 19.^a Reunión Regional Americana (en la App Store en el sistema operativo iOS o en Google Play en el sistema operativo Android). Los participantes que la instalen en sus dispositivos móviles tendrán acceso a información actualizada sobre el programa de reuniones, los eventos sociales y las visitas de alto nivel; podrán consultar información práctica y documentos, y acceder a enlaces web desde sus dispositivos móviles. La aplicación les permitirá, asimismo, comunicar con otros participantes en la Reunión inscritos en la aplicación y recibir notificaciones sobre cualquier cambio en el programa y demás información importante.

Este pliego de información está organizado en cuatro partes:

- I. Programa de la Reunión;
- II. Inscripciones y acreditación;
- III. Llegada, alojamiento y otras informaciones prácticas sobre Panamá;
- IV. Servicios durante la Reunión.

I. Programa de la Reunión

El programa provisional de la Reunión Regional en forma esquemática se podrá consultar próximamente en el [sitio web de la Reunión](#).

El país anfitrión ofrecerá a todos los participantes el almuerzo y los refrigerios durante los recesos por la mañana y por la tarde, en el recinto de la Reunión, de martes a jueves.

Inscripciones

Los delegados acreditados para participar en la Reunión Regional deberán inscribirse a su llegada en el mostrador previsto a tal efecto. En las páginas siguientes se proporciona información detallada al respecto.

Reuniones de los Grupos

Los gobiernos, los trabajadores y los empleadores se reunirán el martes 2 de octubre de 9 a 11 horas para acordar sus respectivas designaciones para la elección, por parte de la Reunión, de los miembros de la Mesa de la Reunión y, en su caso, examinar algunos de los temas tratados en el Informe del Director General. Los Grupos continuarán reuniéndose durante toda la Reunión Regional, según lo decida cada Grupo.

Formato de la Reunión

La sesión inaugural de la Reunión Regional tendrá lugar el martes 2 de octubre de 2018 a las 11 horas y comprenderá la elección de los miembros de la Mesa de la Reunión, la adopción del programa provisional de la Reunión, el nombramiento de una Comisión de Verificación de Poderes encargada de abordar todo problema relacionado con los poderes de las delegaciones nacionales, así como de un Comité de Redacción encargado de la redacción de las conclusiones de la reunión.

Tras estos trámites procedimentales, el Presidente de la Reunión, el Director General y los portavoces de los empleadores y de los trabajadores pronunciarán sus discursos inaugurales.

A excepción de las discusiones que se lleven a cabo en cada uno de los tres Grupos, todas las discusiones tendrán lugar en sesión plenaria. Éstas incluirán:

Sesiones dedicadas a la discusión del Informe del Director General

Los debates en las sesiones dedicadas a la discusión del Informe del Director General estarán presididas por uno de los miembros de la Mesa de la Reunión, a saber: el Presidente de la Reunión o uno de los tres Vicepresidentes.

Las intervenciones para estas sesiones se registrarán por una lista de oradores en la que es necesario inscribirse. La inscripción para hacer uso de la palabra se puede realizar con antelación a la Reunión a partir del **lunes 3 de septiembre**, por correo electrónico a la dirección: ontal@ilo.org. También podrán inscribirse una vez en Panamá, en la Oficina del Secretario de Actas de la Reunión Regional. La inscripción en la lista de oradores para la discusión plenaria sobre el Informe del Director General cerrará el miércoles 3 de octubre a las 13 horas.

Para que el mayor número de oradores tenga la posibilidad de expresarse en el marco de la discusión del Informe del Director General, el *Reglamento* establece, en el párrafo 7 de su artículo 10, que, salvo consentimiento expreso de la Mesa de la Reunión, ningún discurso excederá cinco minutos. Se ruega pues a los oradores que preparen sus intervenciones en consecuencia, reduciendo al mínimo las fórmulas protocolarias.

Sesión especial de alto nivel

El **martes 2 de octubre**, al final de la tarde, S. E. el Sr. Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá, honrará con su presencia a la Reunión Regional.

Cuatro sesiones plenarias temáticas

Está previsto organizar cuatro sesiones plenarias temáticas, dirigidas por un moderador, de conformidad con el párrafo 8 del artículo 10 del *Reglamento para las reuniones regionales*, con el formato de mesas redondas tripartitas seguidas por rondas de preguntas y respuestas entre los miembros de las mesas redondas y los participantes en la Reunión. En estas cuatro sesiones en torno al futuro del trabajo que queremos se abordarán los temas siguientes:

- Políticas de desarrollo sostenible, productivo para un crecimiento sostenido e inclusivo con más y mejores empleos decentes.
- Políticas para promover la transición de la economía informal a la formal, responder al cambio tecnológico acelerado y a las diversas formas de empleo.
- Medidas y políticas para fortalecer y rediseñar las instituciones del mundo del trabajo, incluyendo la seguridad social, y lograr el pleno respeto de los derechos sindicales y laborales.
- La economía digital y las habilidades y competencias laborales.

Sesiones informativas

Por último, están previstas otras tres sesiones temáticas, de tipo informativo, en la tarde del **jueves 4 de octubre**:

- una sesión acerca de la promoción y aplicación de la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social en las Américas;
- una sesión en la que se abordarán los avances y retos, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la erradicación del trabajo infantil. Esta sesión contará con la participación de la Vicepresidenta de la República y Canciller del país anfitrión, S. E. la Sra. Isabel de Saint Malo de Alvarado, así como de la Primera Dama del país, la Sra. Lorena Castillo de Varela.
- una sesión en la que se abordarán los avances y retos, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la reducción de la brecha salarial y otras brechas de género. Las señoras de Saint Malo de Alvarado y Castillo de Varela también participarán en esta sesión.

Eventos sociales

El Gobierno de Panamá extenderá una cordial invitación a todos los participantes en la Reunión a que asistan a un musical acerca del mundo del trabajo en Panamá, que tendrá lugar el **martes 2 de octubre**, en el teatro Ayanansi (ubicado dentro del Centro de Convenciones Atlapa), así como a una recepción en el vestíbulo del teatro.

El **miércoles 3 de octubre**, el Director General de la OIT ofrecerá una recepción a los delegados en el Hotel Sheraton Grand Panamá, ubicado enfrente de la entrada del Centro de Convenciones Atlapa.

El **jueves 4 de octubre**, el Gobierno del país anfitrión ofrecerá una cena en el Palacio Bolívar, sede de la Cancillería panameña, ubicado en el Casco Viejo de la ciudad. En el marco de este evento, se prevé organizar transporte para los delegados entre el Centro de Convenciones Atlapa y el Casco Viejo, así como el regreso del Casco Viejo a los hoteles concertados para la Reunión Regional (véase sección sobre *Alojamiento: reserva de habitación en hoteles concertados* más abajo).

El **viernes 5 de octubre**, una vez clausurada la Reunión, el Gobierno del país anfitrión ofrecerá a los participantes que lo deseen una visita turística de las nuevas esclusas del canal de Panamá, ubicadas en Cocolí. Se organizará el transporte y se sufragará el precio de la visita para los delegados de la Reunión Regional. Cabe mencionar que la visita tendrá una duración de cuatro horas como mínimo.

II. Inscripciones y acreditación

Inscripción

Los delegados acreditados para participar en la Reunión Regional deberán inscribirse a su llegada en el mostrador previsto a tal efecto. Las inscripciones en la Reunión se abrirán en el Centro de Convenciones Atlapa el lunes 1.º de octubre de 2018 de 14 a 17 horas, y continuarán del martes 2 al viernes 5 de octubre, de 8 a 17 horas.

Distintivo de identificación durante la Reunión Regional

Para ingresar en el recinto de la 19.^a Reunión Regional Americana, los participantes deberán disponer de un distintivo de identificación oficial de la Reunión, que habrán de recoger personalmente a la entrada del Centro de Convenciones Atlapa, presentando un documento de identidad válido y provisto de una fotografía. Debe tenerse presente que únicamente se hará entrega de los distintivos a los participantes debidamente acreditados por países u organizaciones invitadas a la Reunión Regional por el Consejo de Administración de la OIT ¹.

Requisitos para la acreditación

De conformidad con el párrafo 7 del artículo 1 del *Reglamento para las reuniones regionales*, los poderes de las delegaciones nacionales deberán depositarse en la Oficina Internacional del Trabajo **21 días antes de la apertura de la Reunión Regional (es decir, el martes 11 de septiembre de 2018)**. La recepción de los poderes dentro de ese plazo facilita los preparativos de la Reunión y es particularmente importante en los casos en que la obtención de un visado depende de la acreditación del viajero como delegado a la Reunión.

¹ Véanse los documentos [GB.332/INS/16 \(Rev.\)](#) y [GB.333/INS/9](#).

Cabe recordar que los nombres, los títulos y las funciones de los miembros de las delegaciones tripartitas nacionales, y los de los representantes de organizaciones internacionales y de organizaciones internacionales no gubernamentales se publicarán en tiempo real en el [sitio web de la Reunión](#).

Acreditación en línea de las delegaciones nacionales

Las delegaciones de los Estados Miembros invitados por el Consejo de Administración a participar en calidad de miembros de pleno derecho o de observadores podrán tramitar en línea sus acreditaciones a través del sitio web <https://www.ilo.org/CredentialsRMMS>. Los códigos de acceso necesarios se han comunicado ya en la segunda carta de invitación a la Reunión Regional, y se remitirán asimismo a las Misiones Permanentes en Ginebra de los Estados participantes en la Reunión. Estos códigos les permitirán cumplimentar el formulario de acreditación en línea y presentarlo por conducto del sitio web de la OIT. Se recomienda encarecidamente el uso del sistema de acreditación en línea, pues ello permitirá agilizar la tramitación de los poderes y reducir el riesgo de que se cometan errores en la transcripción de los datos.

Si determinadas circunstancias excepcionales no permitieran la utilización del sistema de acreditación en línea, las delegaciones nacionales podrán tramitar su acreditación a través de un formulario que la Oficina del Consejero Jurídico de la OIT les facilitará, previa solicitud (por correo electrónico a credentials@ilo.org o bien por teléfono al +41 22 799 6525).

Los poderes de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales invitadas deben remitirse por correo electrónico a la Oficina del Consejero Jurídico (credentials@ilo.org).

Oficina del Consejero Jurídico
Oficina Internacional del Trabajo
1211 Ginebra 22
Suiza

Teléfono: +41 22 799 6525
Dirección de correo electrónico
(adjúntese un ejemplar escaneado del formulario original firmado):
credentials@ilo.org

Composición de las delegaciones

De conformidad con los párrafos 2 y 8 del artículo 1 del *Reglamento*, cada Estado Miembro que participe en esta Reunión en calidad de miembro de pleno derecho deberá enviar una delegación tripartita compuesta por dos delegados gubernamentales, un delegado de los empleadores y un delegado de los trabajadores, acompañados por los consejeros técnicos que se consideren necesarios.

En el párrafo 5 de su artículo 1, el *Reglamento* estipula que los delegados de los empleadores y de los trabajadores, así como sus respectivos consejeros técnicos, serán designados de acuerdo con las organizaciones profesionales más representativas de los empleadores o de los trabajadores, según sea el caso, siempre que tales organizaciones existan en el Miembro de que se trate.

Además, a tenor de la Resolución sobre el fortalecimiento del tripartismo en el conjunto de las actividades de la Organización Internacional del Trabajo, que fue adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 56.^a reunión (1971), los Estados Miembros

deben enviar delegaciones tripartitas cuyos miembros puedan actuar en forma totalmente independiente unos de otros.

Paridad de género

De conformidad con el párrafo 6 del artículo 1 del *Reglamento*, los Estados participantes en la Reunión «harán todo lo posible por promover una representación igual de hombres y mujeres en sus delegaciones». La OIT está firmemente comprometida a promover la igualdad de género. A tales efectos, hace un llamamiento a los gobiernos de los Estados Miembros y a las organizaciones nacionales de empleadores y de trabajadores para que se empeñen en lograr la paridad en la composición de sus delegaciones.

En el sitio web de la Reunión Regional se puede consultar un icnográfico relativo a la participación de las mujeres en las reuniones regionales. A la luz de las cifras que en él se reflejan, se exhorta a las delegaciones a no escatimar esfuerzos en aras de la consecución de la paridad.

Disposiciones financieras

Cada Estado Miembro asume la responsabilidad de sufragar los gastos de viaje y de estancia de su delegación tripartita (párrafo 4 del artículo 1 del *Reglamento*).

III. Llegada, alojamiento y otras informaciones prácticas sobre Panamá

Condiciones de entrada en el país

Pasaportes y visados

Todo visitante extranjero que entre en Panamá para participar en la Reunión Regional deberá poseer un pasaporte, ya sea diplomático, especial o de servicio, con una validez de seis meses como mínimo a partir de la fecha de llegada en el país.

El país de origen del visitante determinará si éste requiere o no una visa para ingresar en el territorio panameño. Para obtener información detallada sobre los requisitos para la obtención de un visado de ingreso a Panamá, remítase a la página web del Servicio Nacional de Migración de Panamá (migracion.gob.pa).

Seguros

Se aconseja a los participantes que contraigan una póliza de seguros, ya sea a cargo suyo, del gobierno o de la organización, que cubra todos los gastos en que puedan incurrir por motivos de enfermedad, accidente (incluido el costo de la atención médica), incapacidad temporal o permanente, muerte y responsabilidad civil, y que sea válida por toda la duración de la Reunión y del tiempo de viaje. La Oficina no provee cobertura de seguros ni asume responsabilidad alguna por el reembolso de los gastos derivados de una enfermedad, un accidente o cualquier trastorno de salud que se manifieste durante, antes o después de la Reunión. Se aconseja asimismo a los participantes que viajen únicamente si se encuentran en buen estado de salud, y se les recomienda que acaten todas las disposiciones de carácter médico que puedan imponerse en los puntos de salida y de llegada.

Vacunas

Antes de emprender el viaje, los participantes en la Reunión Regional deberán comprobar si se les exigirá una certificación internacional de vacunación contra la fiebre amarilla para entrar en Panamá, en función de su país de origen o de los países que hayan podido visitar recientemente.

Llegada a Panamá y transporte del aeropuerto a la ciudad

La ciudad de Panamá dispone de tres aeropuertos, siendo el Aeropuerto Tocumen, (PTY) el principal aeropuerto internacional del país.

A partir del domingo 30 de septiembre se instalarán mostradores de bienvenida e información en dicho aeropuerto, justo después del control de pasaportes, en los que se indicará claramente «19.^a Reunión Regional Americana de la OIT». La ATP (Autoridad de Turismo de Panamá) mantiene una oficina de información en el área de aduanas, abierta de las 8 horas a la medianoche.

Es posible reservar en línea los servicios de transporte desde el aeropuerto, o bien, optar por los taxis ubicados frente al aeropuerto. El viaje de 30-45 minutos en taxi (según el tráfico) desde el Aeropuerto de Tocumen hacia la ciudad de Panamá cuesta alrededor de 30 dólares de los Estados Unidos. Considérese que el acceso a la ciudad de Panamá por el corredor norte es más directo y rápido. Dado que los taxis no aceptan tarjetas de crédito, es importante disponer de dólares en efectivo.

Existe un servicio de autobuses, pero no se recomienda a los delegados optar por esta opción.

Por razones de seguridad, tanto a la llegada como a la salida, los equipajes de las delegaciones podrán ser objeto de revisión mediante rayos X. Se recomienda a los participantes verificar las disposiciones de aduanas.

Alojamiento: reserva de habitación en hoteles concertados

Los delegados habrán de encargarse de organizar su viaje y de reservar las habitaciones de hotel lo antes posible para poder beneficiarse de las tarifas preferentes que la OIT ha negociado con los hoteles que figuran a continuación. Las tarifas indicadas incluyen desayuno y acceso a Internet. Todos los hoteles seleccionados cuentan con habitaciones confortables, servicios y gimnasio.

Hotel Sheraton Grand Panamá

Dirección: Vía Israel y calle 77, San Francisco, Panamá
(frente al Centro de Convenciones Atlapa)

Tarifa: 120 dólares de los Estados Unidos + 10 por ciento – habitación sencilla o doble
140 dólares de los Estados Unidos + 10 por ciento – habitación sencilla o doble en piso ejecutivo

Reservas: Sra. Patricia Montero
patricia.montero@nuevoshoteles.com o bien utilice el [formulario en línea](#).

Hotel Aloft

Dirección: Vía Israel y calle 76, Panamá (al lado del Hotel Sheraton)
Tarifa: 88 dólares de los Estados Unidos + 10 por ciento – habitación sencilla o doble
Reservas: Sra. Nubia Arauz
nubia.arauz@nuevoshoteles.com o bien, utilice el [formulario en línea](#).

Hotel Ramada Plaza Punta Pacífica

Dirección: Vía Israel y Calle 71, San Francisco, Panamá
Tarifa: 80 dólares de los Estados Unidos + 10 por ciento
Reservas: +507 307 3873
fandrade@ramadaplazapanama.com

Hotel Holiday Inn Express

Dirección: Avenida Ricardo Arango con calle 53E, Obarrio, Panamá
(detrás del Santuario Nacional)
Tarifa: 65 dólares de los Estados Unidos + 10 por ciento
Reservas: Reservas.PCYEX@agrisal.com o bien, utilice el [formulario en línea](#)
Teléfono: +507 305 8852

Las reservas deberán hacerse a través de los enlaces o de las direcciones de correo electrónico proporcionados arriba, indicando en la reserva «19.ª Reunión Regional Americana de la OIT». Si bien no hay plazo máximo para la reserva, la tarifa negociada está supeditada a la disponibilidad de habitaciones.

Los delegados que así lo deseen podrán escoger otros hoteles, si bien no se facilitarán servicios de transporte desde otros hoteles hasta el lugar de la Reunión.

Transporte durante la Reunión

Se facilitarán servicios de transporte entre los hoteles concertados y el lugar de la Reunión todos los días antes del inicio de las labores por las mañanas y al final de la jornada por las tardes.

Se invita a los participantes alojados en otros hoteles a consultar la página web del servicio de transporte público MI BUS (www.mibus.com.pa) de la ciudad de Panamá, o el servicio de taxis.

Seguridad

Al igual que en toda gran ciudad, se recomienda tomar las precauciones necesarias al salir, actuar con discreción al visitar la ciudad, cuidar sus pertenencias y evitar salir solo a altas horas de la noche.

Asimismo, se recomienda no llevar de manera visible la tarjeta de identificación de la Reunión fuera del Centro de Conferencia Atlapa para evitar ser molestado por personas con posibles malas intenciones.

A continuación figuran los nombres y números de contacto de los responsables de la seguridad en la Reunión Regional:

Sra. Solange Laurent-Juget, Oficial de Seguridad de la OIT
Correo electrónico: laurentjuge@ilo.org
Celular: +41 79 647 2970

Sr. Fernando García López, Asesor Regional de Seguridad para Panamá, Guyana y Suriname,
Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS, por sus siglas en inglés)
Correo electrónico: fernando.garcia@undss.org
Oficina: +507 302 4597
Celular: +507 6613 3753

Moneda

Tanto el balboa como el dólar de los Estados Unidos son monedas de curso legal en Panamá. El valor del balboa está a la par con el valor del dólar. Existen monedas de un centésimo, cinco centésimos, un décimo, un cuarto, un medio y un balboa. Todos los billetes están denominados en dólares de los Estados Unidos. Los bancos y las casas de cambio ofrecen servicios de cambio. En los bancos, hoteles y grandes centros comerciales se encontrarán cajeros automáticos. La mayoría de los hoteles, restaurantes y tiendas aceptan las principales tarjetas de crédito (Visa, Mastercard, American Express, etc.).

Propinas

En la ciudad las propinas en los restaurantes son opcionales, aunque se sugiere calcular el 10 por ciento. En los hoteles se espera alrededor de un dólar de los Estados Unidos por maleta. Los taxis no cuentan con taxímetro, por lo que se aconseja acordar el monto del traslado al abordar el taxi; no es necesario dar propina a los choferes.

Comunicaciones

El código telefónico internacional para Panamá es +507.

Los proveedores de telefonía celular más comunes son Cable and Wireless Móvil, Movistar, Digicel y Claro, y suelen ofrecer servicio de tarjetas de prepago.

Zona horaria

Panamá está comprendida en la hora estándar del Este (UTC – 5) todo el año.

Clima

El clima en Panamá es tropical, con dos estaciones: la lluviosa de abril a noviembre, y la seca de diciembre a marzo. La temperatura en Panamá en octubre oscila entre los 23 y los 32 grados Celsius, y son frecuentes las lluvias y tormentas.

Comidas y bebidas

El agua del grifo es potable en la ciudad de Panamá, y no hay ningún tipo de precaución especial que tener en cuenta con los alimentos en hoteles o restaurantes.

Energía eléctrica

El voltaje en Panamá es de 120V y la frecuencia eléctrica es de 60Hz. Los enchufes utilizan la clavija (tipo A/B).

IV. Servicios durante la Reunión

Interpretación

Se facilitarán servicios de interpretación simultánea en español e inglés. Las intervenciones hechas en francés o portugués serán igualmente interpretadas en español e inglés. En cambio, no se ofrecerá interpretación hacia el francés o el portugués de las intervenciones formuladas en español o inglés.

En aras de velar por la exactitud de la interpretación en los distintos idiomas, se exhorta encarecidamente a los participantes a enviar todo discurso preparado con antelación que deseen pronunciar durante la Reunión a la dirección interpret@ilo.org **antes de hacer uso de la palabra**. Los textos deberán incluir el nombre y el cargo del orador, el país o la organización a los que representa, y la sesión de la Reunión en la cual el orador desea pronunciar su intervención. Cabe señalar que los intérpretes compararán el discurso enviado con la versión pronunciada en caso de discrepancias. También podrán entregarse versiones impresas de los discursos a los miembros de la secretaría presentes en la sala, con el fin de que los transmitan a los intérpretes.

Documentación

El Informe del Director General que servirá de base para la discusión se publicará en español e inglés, y estará a disposición en el sitio web de la Reunión. El proyecto de conclusiones de la Reunión Regional se pondrá a disposición de los participantes en las reuniones de los Grupos la mañana del viernes 5 de octubre, en los dos idiomas. El informe de la Comisión de Verificación de Poderes se presentará a la Reunión en español e inglés. El proyecto de informe de la Reunión Regional se publicará en español e inglés diez días después de la clausura de la Reunión. A partir de ese momento, los participantes tendrán un plazo de dos semanas para solicitar cambios al resumen de sus propias intervenciones. La versión final del informe, en la que se habrán incorporado las solicitudes de enmienda recibidas, se publicará en el [sitio web de la Reunión](#). El informe de la Comisión de Verificación de Poderes y el informe de la Reunión Regional serán traducidos al francés más adelante, con miras a su presentación al Consejo de Administración, junto con las conclusiones de la Reunión.

Todos los documentos que sean preparados antes de la Reunión y durante la misma serán publicados en el [sitio web de la Reunión](#). Todos los locales donde se celebrarán las actividades de la Reunión, incluidas las salas de reunión, estarán provistos de acceso inalámbrico (wifi). **Se pondrá a disposición de los delegados un número limitado de computadoras con acceso a Internet en el Centro de Convenciones Atlapa. Por consiguiente, se aconseja a los miembros de las delegaciones que lleven consigo computadoras portátiles o tabletas electrónicas.**

Con arreglo a la política ecológica de la OIT, se restringirá la distribución de los documentos impresos durante la Reunión. Por lo tanto, **se anima a los miembros de las delegaciones que traigan consigo los ejemplares que les fueron enviados antes del comienzo de la Reunión** o que descarguen el Informe del Director General en el [sitio web de la Reunión](#).

Servicios médicos

El Centro de Convenciones Atlapa y el Hotel Sheraton dispondrán de servicios médicos (primeros auxilios y emergencias) durante la Reunión.

La farmacia Viña del Mar está ubicada a escasos metros del Centro de Convenciones Atlapa, en:

Famagosta Loft, Panamá Av. 5, Sur 5
Horario de cierre: 18 horas

Es posible solicitar la entrega a domicilio de medicinas a las siguientes farmacias:

Farmacia Revilla 12 de Octubre
Teléfono: +507 2071805 / 507 2071804

Farmacia El Javillo
Teléfono: +507 301 4095

Números de emergencia

Servicio médico/ambulancias:	911
Policía:	104 ó 511-7000
Bomberos:	103 ó 512-6177
Protección civil:	316-0080
Cruz Roja Nacional:	315-1388